

# ACCIONES EMANCIPADORAS HACIA TRANSICIONES MÁS JUSTAS

Métodos para identificar y analizar el valor  
generado en común y para el bien común

Ana Inés Heras<sup>12</sup>

Marcelo Vieta<sup>13</sup>

## Introducción

Diferentes grupos, movimientos y coaliciones generan prácticas que buscan transformar las estructuras económicas, sociales y culturales tal como hoy las conocemos y, al hacerlo, amplían el acceso a derechos. Estas acciones suelen ser consideradas por esos mismos colectivos como acciones emancipatorias hacia transiciones más justas (Gutiérrez Aguilar, 2011; Petras y Veltmeyer, 2005 y 2018; Heras y Vieta, 2020; Zibechi, 2006 y 2007). En distintos países de América Latina se han venido desarrollando acciones activistas y militantes e investigaciones sobre dichos procesos para poner de relieve qué significa, en cada contexto singular, conceptos como: transiciones, acciones emancipatorias y justicia. Por ejemplo, desde Colombia, Flórez y Olarte (2020) señalan que, dados los acuerdos de paz firmados en el 2016, algunos movimientos sociales de defensa de “los comunes” con los que trabajan han asumido las siguientes proposiciones: 1) no es posible pensar en la paz (en Colombia, en el contexto de los acuerdos y su desarrollo posterior) sin tener en cuenta las reivindicaciones territoriales, socioambientales y socioecológicas; 2) las disputas ambientales y ecológicas asumen centralidad e, incluso, en los discursos y posicionamientos asumidos existe un cambio de énfasis (de la defensa de los derechos humanos a la defensa del territorio, con la connotación sugerida en el punto 1); y 3) no es posible separar la historia del conflicto armado de los posicionamientos denominados “proyectos de desarrollo”, ya que estos determinan ciertas políticas territoriales y configuran el entramado tenso del presente. A partir de estos aspectos, estas autoras vienen realizando un trabajo

---

12 Doctora y Máster en Educación, por la Universidad de California. Miembro del Laboratorio Investigaciones en Ciencias Humanas, Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín e Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano / CONICET Argentina. ana.heras@communityeconomies.org

13 Doctor en Social and Political Thought, por York University, Toronto, Canadá. Miembro de Adult Education and Community Development, Ontario Institute for Studies in Education, University of Toronto. marcelo.vieta@utoronto.ca

sostenido con organizaciones urbanas y rurales para recuperar, sostener y crear los comunes, poniendo en el centro de esta actividad colaborativa una convicción: no es solamente lo que decimos sobre la justicia y la defensa del territorio, sino precisamente lo que hacemos día a día.

De este modo, dichas formas de estar en el mundo generan una acción y una filosofía política del común. Definimos a este término —el común— como un proceso mediante el cual los recursos materiales, culturales y naturales, los espacios y las formas de sociabilidad son sostenidos, cuidados, gobernados y producidos colectivamente y puestos también a disposición pública para su uso y disfrute (Castro-Coma y Martí-Costa, 2016; Hossein, 2019; Monje, Burin, MTA y Heras, 2018; Petrescu et al., 2020; Williams, 2020). Para su construcción, este proceso —que se diferencia claramente del poder de dominación— acude a una serie de acciones relacionales (coaliciones, acuerdos de cooperación, trabajo colaborativo, entre otras) que se traducen en documentación, análisis, interpretación y puesta en visibilidad de lo que se construye como bien común desde una perspectiva de justicia social, política, territorial, lingüística, cultural y socioambiental.

Estos procesos de puesta en visibilidad pueden realizarse por comunicación masiva (cuando es posible) y por comunicación boca a boca (cuando los riesgos que implica poner en conocimiento de otra/os dichas acciones no lo permiten). De este modo, alguna/os autores se han preocupado por documentar, analizar y dar a conocer estos procesos emancipatorios hacia transiciones más justas, donde entran en diálogo diferentes perspectivas de actores sociopolíticos o socioacadémicos, que permiten construir un acervo de conocimiento relativo a los procesos en marcha. Por ejemplo, en el Cono Sur existe un acervo analítico importante sobre estos procesos y, además de los ya mencionados, están otros que han puesto el acento en particular en las áreas de trabajo, educación y salud, como las compilaciones de Elisalde y Ampudia (2008), Elisalde et al. (2011), Elisalde et al. (2013), Giarracca y Massuh (2008) y Guelman et al. (2018).

Sin embargo, no existe aún en nuestras geografías regionales un campo de estudios específico que tome estos procesos en clave de cuanti y cuali calcular su valor. Por tal motivo, resulta importante identificar y describir algunos procesos que están contribuyendo a construir dicho campo de conocimiento y acción político social. En las secciones siguientes describimos brevemente dichos aportes; luego presentamos algunos métodos y sus aplicaciones singulares o sus relaciones con quienes tienen a su cargo llevar adelante la política pública; y, por último, concluimos con algunas propuestas de agenda de trabajo en relación con la construcción de ese campo de estudio en América Latina.

## **Acercarnos a la comprensión del valor de los comunes: enfoques en diferentes lenguas y geografías**

En esta sección describimos algunas de las formas en que actualmente se está produciendo conocimiento para cuanti y cuali calcular el aporte de valor socialsolidario del común. Además de los aportes regionales de América Latina, tomaremos contribuciones de Europa, de América del Norte y de Australia y Nueva Zelanda, ya que resulta interesante poner en consideración en qué medida podemos pensar en relaciones entre un Norte y un Sur, y un Sur-Sur, sin dominaciones intercoloniales, sino que con sinergias de

construcción de conocimiento. Nuestro interés consiste en visibilizar campos de conocimiento que vienen pensando cómo realizar el cuanti y cuali cálculo del valor del común, aportando desde diferentes lenguas a la construcción de nuestro campo de trabajo<sup>14</sup>.

## **Aportes sobre el pensamiento del desarrollo y el crecimiento**

La preocupación por los problemas generados por el desarrollo presentó, en la década de los 70, algunos argumentos fuertes en favor de una transición hacia formas sustentables de vivir entre toda/os en el planeta, con una perspectiva de cuidado reflexivo y transformador, aunque con vocabulario diferente. En ese momento algunos trabajos produjeron una reflexión y documentaron transformaciones asociadas en las áreas de energía (renovable), alimentos (alternativas de producción y consumo a escalas locales) y transporte (no dependiente de elementos contaminantes y redes de comunicación basadas en diferentes tipos de tracciones y energías); inclusive, hay quienes trazan más atrás estas preocupaciones y acciones posibles para su modificación (ver Lampinen, 2018). En 1972 el Club de Roma encargó al Instituto Tecnológico de Massachusetts la elaboración del informe *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad* (Meadows, 1972), en el que se concluía que, si continuaba el incremento de la población mundial, la industrialización, la producción de alimentos, la contaminación y la explotación de los recursos naturales sin variación, se alcanzarían los límites de habitabilidad del planeta en los cien años subsiguientes. Estos problemas fueron identificados por diversos sectores de la sociedad y los distintos Estados, que convocaron cumbres sucesivas para la discusión de las acciones a tomar al respecto. En 2015 las Naciones Unidas formuló diecisiete objetivos para alcanzar un desarrollo sustentable a los que se le denominó Sustainable Development Goals (SDG, 2021). En ese marco instaron a la comunidad mundial a desarrollar técnicas de producción más “verdes”, a distribuir de manera más justa los bienes y a revisar críticamente las pautas de consumo. Concurrentemente, se desarrollaron diversos tipos de acciones por parte del activismo militante de un espectro político amplio: “contracumbres”, foros sociales mundiales, encuentros regionales e internacionales y acciones para interpelar la noción de desarrollo vigente (desvinculándola del concepto de crecimiento). Inclusive, en los inicios del siglo XXI, tomó fuerza a nivel mundial la perspectiva del decrecimiento (Pagotto, 2016).

La pandemia no hizo más que agudizar la urgencia de atender a estas situaciones, aumentando las necesidades subsidiarias a nivel del barrio y la vida cotidiana y demostrando los problemas fundamentales con las cadenas de valores capitalistas, las políticas neoliberales y la organización desigual de la economía mundial (basados en las divisiones del trabajo explotadoras y de los procesos de producción y distribución extractivistas) que perjudican predominantemente a los países del sur global, a las mujeres, a grupos marginalizados y a los pueblos indígenas y afrodescendientes.

---

14 Dicha aportación se refleja en trabajos colaborativos a nivel internacional, donde participa una de las autoras, que se orientan a recoger el saber en lenguas originarias y comunidades de diferentes lugares del mundo (India, África, Canadá, Australia, Chile y Argentina).

## **Aportes de estudios sobre la explotación, en distintos idiomas y geografías**

Asociadas a las preocupaciones que venimos señalando, se puede trazar el análisis y la denuncia de los problemas relacionados a la explotación (de otro/as humano/as, otros seres y del planeta) en diferentes idiomas, por ejemplo, castellano, francés, alemán e inglés, con desarrollos más o menos coincidentes en el tiempo (1974-1999) y en geografías diferentes (Apffel Marglin, 1998 y 2004; Escobar, 1999; Gibson-Graham, 1996; Gorz, 1980; Guattari, 2015; Guattari y Alliez, 1996; Heydorn, 1974). Podemos afirmar que estos cuerpos de literatura y acción política, desde ángulos distintos, coinciden en alertar sobre el límite del modelo productivo actual. A pesar de un importantísimo volumen de evidencia generado en contrario, podemos también concluir que continúa vigente, según se documenta en esos estudios, un sentido común y un modo de estar en el mundo que: a) prioriza el discurso del progreso, la tecnologización y la productividad, asociados a la explotación de otro/as y del planeta, que sigue informando los modos de vida diaria de un sector de la población (cuantitativamente minoritario) que ejerce su dominio conceptual y material sobre el resto del planeta (millones de millones de personas) y b) efectúa las prácticas económicas y culturales de dominación que permiten que una minoría (en términos de cantidad de personas y grupos) se enriquezca a costa de los otros seres y produzca la ilusión de que ese es el modo normal de vivir.

## **Aportes del marco de las economías diversas y comunitarias**

El marco conceptual de las economías comunitarias y la diversidad económica (Gibson-Graham, 2011; 2006; 2002; Gibson-Graham et al., 2013; Community Economies Collective, 2019) ha permitido el examen de algunos de los aspectos vinculados a la identificación, sostenimiento y puesta en visibilidad del común. También, a partir de sus premisas, se ha dado lugar a la búsqueda e implementación de modos de cuanti y cuali calcular el valor del común. El trabajo desarrollado por la Red de Economías Comunitarias y Diversas<sup>15</sup> en distintos lugares del mundo ayuda a plantearnos la siguiente pregunta: ¿Qué podemos aprender hoy de los procesos metodológicos y conceptuales que están buscando formalizar los modos de cuanti y cuali calcular el valor de procesos que estén produciendo transiciones hacia más justicia y/o de procesos que parecen limitar dichas transiciones?

Teniendo en foco dicha pregunta, una síntesis de algunos resultados muestra que calcular el valor aportado desde los comunes permite, por una parte, constituirse en herramienta de lucha y posicionamiento para muchas comunidades, de forma tal que sus modos de buen vivir sean visibilizados y la lucha por sus derechos sea puesta en agenda. Por otra parte, los trabajos que están avanzando en calcular el valor de los comunes, de acuerdo con perspectivas de justicia (en su sentido amplio, es decir, considerando al mismo tiempo ambiente, diversidad ecológica y óptica, lingüística, entre otras), ponen de relieve que estos procesos se sostienen a través de coaliciones diversas, de duraciones disímiles y de acciones variadas. Es decir, los resultados de estas investigaciones muestran una cooperación móvil, ágil, dinámica y variable, tanto respecto al contexto como al tiempo.

---

15 Ver, por ejemplo, en la lista de publicaciones de dicha red lo que surge al aplicar el buscador “valor”: [https://www.communityeconomies.org/index.php/publications?combine=valueyfield\\_author\\_value=yfield\\_publication\\_type\\_target\\_id=All](https://www.communityeconomies.org/index.php/publications?combine=valueyfield_author_value=yfield_publication_type_target_id=All)

Por ello es posible decir que, desde la geografía económica feminista de habla inglesa, se alertó sobre estos aspectos a la vez que se generó una metodología para la exploración de lo que se conceptualizó como diversidad económica y economías comunitarias. Una de las técnicas analíticas preferidas de este enfoque es comenzar por el “inventario”, una práctica de análisis que consiste en preguntarse cómo se efectúa concretamente el quehacer humano en relación al trabajo, el intercambio, las finanzas, los excedentes, los tipos de organización productiva y la propiedad (Gibson-Graham, 2006; Gibson et al. 2013), de modo tal de poder comenzar a identificar las complejidades de los sistemas económicos sin, necesariamente, ubicarlos en una categoría preestablecida (capitalista/no capitalista o formal/informal). Asimismo, esta metodología comenzó a analizar qué formas parecen sostener una acción de beneficio abarcador para las especies y para el planeta.

## **Aportes desde una multiplicidad de perspectivas disciplinarias**

Hemos relevado estudios desde diferentes disciplinas, tales como la geografía económica feminista (Gibson-Graham, et al. 2013; Petrescu et al., 2020; Williams, 2020), los estudios sociotécnicos (Schot y Kanger, 2018; Vercelli y Thomas, 2008 y 2010), la etnografía y sociología colaborativas urbanas y rurales (Grandia, 2020, 2017 y 2009; Guzmán y Krell, 2020; Heras et al. 2017; Heras y Vieta, 2020; Monje et al, 2018), la sociología jurídica (Millaleo Hernández, 2020). También estudios que trabajan desde combinaciones disciplinares diversas, por ejemplo, de la ingeniería, la comunicación y la antropología (Liljestrom y otras, 2017) y de la educación y la psicología (Bejarano y Vázquez, 2020; Perlo y Carmona 2018); o en diversos campos comunes y concurrentes de intersección, por ejemplo, entre antropología, sociología y economía (Azzellini, 2018; Coraggio, 2010; Diez, 2020); inclusive en compilaciones inter y transdisciplinarias (por ejemplo, la recientemente publicada por Gibson y Dombroski, 2020).

En varias de estas publicaciones se documenta —y en casos de autora/es específicos se denuncia— un hiato entre los resultados del análisis de la casuística y las acciones relativas al cuidado del común, el cálculo efectivo de su valor, y la traducción en política (política pública y política en sentido de fuerzas para definir proyectos de sociedad). Es decir, mientras que los análisis indican la existencia concreta de formas de vivir bien colectivamente, producir valor común y sostener transiciones más justas, también informan sobre la falta de acciones por parte de algunos gobiernos y de otros actores para habilitar estos modos que permitirían proteger, sostener, cuidar y realizar transformaciones para estar en el mundo, priorizando un consumo socialmente responsable. Esta literatura también señala que existe una preocupación acerca de ciertas formas en que estos proyectos social solidarios son atacados o cooptados (Healy et al., 2018; Healy et al., 2019). Más recientemente, Schot y Kanger (2018) y Kanger y Schot (2019) han argumentado que, como humanidad, aún seguimos insertos en formas de estar en el mundo que nos llevan a un callejón sin salida y que, para poder tomar otra dirección, es necesario observar qué se está produciendo en los nichos, es decir, en los lugares en donde se crean nuevas formas —nuevas con respecto a los paradigmas dominantes o, al decir de esta literatura, del paisaje y régimen de sentido imperante-.

Por lo tanto, y como venimos argumentando, este texto se propone a continuación presentar, desde distintas perspectivas (economía, derecho, sociología y ciencias políticas), metodologías que dan cuenta de situaciones donde el cálculo del valor social resulta de relevancia y en donde el esfuerzo para identificar, describir y construir modos de comprender dicho cálculo resulta un proceso complejo, tenso y a la vez necesario. Los trabajos que se expondrán presentan puntos de debate no saldados, tales como: las

relaciones entre política pública y financiamiento a través de convocatorias realizadas con fondos de la cooperación internacional; las vinculaciones entre política de Estado y el reconocimiento del valor social del trabajo (cómo calcularlo y sostener una mirada que lo valore); las relaciones entre participación y generación de criterios de distribución; y las dificultades y posibilidades que genera una metodología de contabilidad social integrada.

En tanto, los profesionales que presentarán sus trabajos pertenecen a dos hemisferios distintos y están situados en distintas perspectivas institucionales, metodológicas, epistemológicas y geográficas. Nuestro simposio permitió poner en debate las formas de cuanti y cuali calcular el valor, los diferentes enfoques posibles, los aportes en el desarrollo de política pública y los puntos tensos, y aún sin saldar, que este campo de estudio nos presenta.

### **Diversas aplicaciones para cuanti y cuali calcular el valor común**

El trabajo realizado por David Burin, del Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano Asociación Civil, ha propuesto incluir el cálculo de resultados no tangibles, no económicos o no monetizables en los proyectos de base comunitaria. Este modo de trabajo se ha efectuado en dos planos: en el plano del trabajo cooperativo y colaborativo con organizaciones colectivas, cuya preocupación es conocer qué producen, cómo y de qué modo pensar(se) como productores de valor común; y el plano del trabajo de Burin como experto evaluador en convocatorias financiadas por distintos organismos, donde muchas organizaciones presentan sus propuestas y la mayoría de las veces son evaluadas negativamente —porque es complejo comprender cuál es su aporte en tanto los indicadores de evaluación suelen no contemplar el valor del común, ni el resultado no tangible y no monetizable—.

Recientemente, en el marco un de programa de apoyo a alianzas entre organizaciones de pequeños productores rurales y socios comerciales convocado por el Banco Mundial en Argentina, donde Burin participó como evaluador y numerosas organizaciones sociocomunitarias (cooperativas, asociaciones colaborativas, entre otras) participaron, se forjaron criterios multidimensionales gracias a los cuales fue posible visibilizar y valorar aspectos que antes ni siquiera se percibían.

Este desarrollo conceptual e instrumental para evaluar proyectos significó un debate interno que produjo tensiones entre miradas diferentes acerca del “mismo fenómeno”. Según Burin (2021), a pesar de debatir y acordar criterios más justos para calcular el valor del común y lo no monetizable, hubo experiencias que no fueron financiadas. Esto se debió a que el equipo evaluador no llegó a acuerdos en algunos criterios, volviendo así a utilizar las formas tradicionales de evaluación que impiden valorar los aspectos intangibles (vinculados al fortalecimiento de redes, la regeneración de zonas desertificadas o degradadas por largos años de monocultivo, trabajo voluntario, entre otros) o los resultados económicos no monetarios (como el autoconsumo o la mejora en la dieta de población infantil que permiten, por ejemplo, reducir los gastos en salud), los efectos ambientales positivos o la reducción de las diferencias. Si bien, pensando en que estos criterios ingresen en agenda y se transformen en criterios de mirada, podremos decir que no han sido suficiente las acciones dadas. También es posible sostener que se está construyendo una primera etapa de debate, que pugna por constituirse en argumento de peso y, para ello, es preciso continuar construyendo modos de generar los indicadores y utilizarlos en situaciones como esta.

Por su parte, y desde una perspectiva combinada de la función pública y la academia, Feser y Moya (2021) han venido documentando que el valor de las cooperativas de trabajo en Argentina, a pesar de desarrollar múltiples actividades socioeconómicas, queda muchas veces invisibilizado. Si bien las causas son diversas, algunas se relacionan con la falta de datos sobre sus actividades por parte del Estado. Según las autoras, esto se debe a factores como: la duplicidad de los regímenes de información entre distintas agencias del Estado, la complejidad de la normativa que las regula y, por ende, de las obligaciones que deben cumplir, la falta de soporte técnico comunicacional para dar respuesta a las consultas que pudieran surgir, la falta de acciones de promoción para su cumplimiento, entre otras. Destacan que, desde el punto de vista estatal, los factores son diversos y van desde el desconocimiento de la existencia de tal duplicidad hasta la falta de conocimientos técnicos para simplificar dicha carga. Por lo tanto, el Estado no cuenta con la información suficiente para direccionar sus políticas públicas hacia las cooperativas de trabajo que más lo requieren, así como para fiscalizar de manera efectiva el sector, lo que supone la pérdida de información valiosa que visibilice el trabajo que se realiza.

En este marco, desde el Estado argentino actual fue imperioso seguir avanzando en cómo hacer que la legislación, la normativa y la política pública (economía, educación, cultura, trabajo, desarrollo social) puedan incluir en sus diseños los mecanismos para cumplir con las obligaciones que de estas emanen y obtener datos que permitan tener en cuenta al trabajo como “ordenador de la sociedad”, para protegerlo y crear un andamiaje que lo sostenga, potencie y visibilice.

Con el trabajo de estas autoras (Feser y Moya, 2021), y desde un enfoque interdisciplinar entre las ciencias jurídicas y las ciencias económicas, se están realizando dos acciones consecutivas y vinculadas entre sí: la primera, dar cuenta de la situación actual respecto a datos con que cuenta el Estado y describir estas situaciones, y la segunda, intervenir desde sus roles en la academia y la función pública para asesorar acerca de la construcción de normativa necesaria que permita generar un conocimiento del sector para potenciarlo y focalizar las políticas públicas. Estas autoras señalan que, atendiendo las particularidades de las entidades cooperativas, es fundamental tener instrumentos que permitan documentar, medir, cualificar y comunicar el valor social que generan; valor que debe ser distribuible, socialmente distribuido y políticamente ampliatorio de derechos. En estos momentos los procesos políticos necesarios para que existan dichos instrumentos y se implementen están en marcha, por ejemplo, a través de cambios normativos producidos en el INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, Argentina) y ha posibilitado realizar acciones de asesoramiento a otros países de América Latina.

Por su parte, Daniel Schugurensky ha generado una propuesta de trabajo que le permite evaluar cómo los procesos de planificación comunitaria de los presupuestos públicos pueden tener un impacto importante en la toma de decisiones sobre qué se considera bien común, a quién/es beneficia y cómo se asignan los valores presupuestarios. Tomando en cuenta que los procesos participativos de presupuesto público pueden datarse de 1989 (Porto Alegre, Brasil), el autor ha estudiado la implementación iterativa de estas modalidades en distintos lugares del mundo. Schugurensky (2021) explica que este tipo de procesos actualmente tiene lugar en más de once mil localidades en el mundo y en diversas organizaciones, tales como municipalidades, escuelas, hospitales, organizaciones de la sociedad civil y universidades. Para poder sistematizar tanto procesos visibilizados como no visibilizados, se construyó una matriz con

cinco dimensiones (procesos, participantes, decisiones, comunidad y gobierno) y las variables vinculadas a ellas (inclusión, deliberación, permeabilidad, apertura, toma de decisiones, conocimientos y habilidades democráticas, creatividad, vida asociativa, justicia, confianza mutua, transparencia, rendición de cuentas, relevancia y eficacia y calidad de vida). En su trabajo, Schugurensky sostiene que los procesos de este tipo son educación para, en y hacia la democracia, simultánea y consistentemente. Por ello, el autor, mantiene en foco tres preguntas guía en el análisis de los procesos: quiénes, cómo, por qué (participan distintos actores intervinientes). Además, realiza la documentación de las dimensiones y variables; y comunica los resultados de sus análisis a los/as participantes en la investigación. Estas últimas instancias se configuran entonces como parte de la autoevaluación de sus procesos, en un sentido recursivo que genera “cambios mientras se hacen los cambios”.

Desde la perspectiva de la contabilidad social, el trabajo de Laurie Mook (2021) busca integrar el modelo de contabilidad social integrada a las actividades de las organizaciones que recogen los objetivos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. En primer lugar, Mook viene visibilizando que la contabilidad, como procedimiento y ciencia, ha estado comúnmente asociado al punto de vista de la maximización de ganancias. Por este motivo, es necesario e imperativo que se proponga una mirada distinta que permita impulsar y dar cuenta de la creación de valor para el bien común. La autora argumenta que el mismo acto de contar ya es una acción sobre el mundo (puesto que al contar se incluyen y excluyen ciertas cuestiones, se construyen diferentes escalas según la racionalidad que tengamos, etc.). Su trabajo pone en foco en cómo producir valor, contabilizarlo y dar a conocer las formas efectivas en que se puede maximizar su reingreso o “retorno” a la sociedad y al común. Para ello, ha desarrollado un modelo —basado, entre otras, en la perspectiva de Chantal Mouffe (2013)— para dar cuenta de que “las cosas siempre pueden ser de otra manera” y, por lo tanto, también la contabilidad puede tomar otro paradigma. Así, Mook (2014; 2020) propone el modelo de contabilidad social integrada que, en comparación con la contabilidad tradicional —incluso con otras alternativas como los reportes o informes de impacto social o ambiental—, es más pertinente, ya que permite visibilizar la *performance* de una organización en términos sociales y ambientales junto a la financiera. De ahí la perspectiva integrada, ya que otros modelos o instrumentos tienen una perspectiva que podríamos denominar disociada o disociativa.

## Conclusión

Hemos dado cuenta aquí de propuestas e instrumentos en marcha, con sus respectivas, aunque breves, fundamentaciones conceptuales. Los invitamos a ahondar en la lectura de los trabajos de los autores y las autoras citadas, para poder profundizar en los alcances y desafíos de sus propuestas. Sostenemos, para finalizar, que el campo específico del cuanti y cuali cálculo del valor está aún en desarrollo y ha sido sostenido por aportes de distintas corrientes conceptuales y políticas. Resulta llamativo que, si bien hace décadas estas cuestiones han entrado en la discusión política y en algunas áreas de la academia, no han resultado aún en desarrollos instrumentales muy difundidos. Interpretamos que existen intereses en pugna al respecto, tal como la revisión de literatura —breve pero concisa— de este trabajo lo muestra.

De acuerdo a lo presentado aquí, sostenemos que es indispensable continuar construyendo agendas que vinculen lo producido en acciones sociocomunitarias autónomas, en programas de gobierno y en



movimientos sociales, para dar cuenta de: a) los temas que deben considerarse para cuali y cuanti calcular el valor de las economías locales y sus relaciones con las economías más amplias en que se insertan, b) los métodos posibles para realizarlo y c) las potenciales contradicciones entre perspectivas que pueden estar actuando en forma simultánea en el campo sociopolítico, disputándose lógicas y posicionamientos. Sabemos que no es tarea fácil, pero decimos que es tarea necesaria, posible y deseable para el bien común. Desde esta perspectiva, y también construyendo sobre formulaciones anteriores (Heras, 2018), se hace indispensable construir y desarrollar una teoría política del “poder en mutualidad”, pensándolo desde la perspectiva del cuidado y la crianza (al que denominamos “capacidad del poder en madre”). Construir un poder de esta cualidad en grupos e instituciones es parte del resultado de valorar el común en común.

## Referencias

Apffel-Marglin, F. (1998). *The spirit of regeneration: Andean cultures confronting Western notions of development*. Nueva York: St Martin's Press.

Apffel-Marglin, F. (2004). *Criando juntos mundos vivos y vivificantes*. San Martín, Perú: Centro para la Biodiversidad y la Espiritualidad Andino Amazónica “Waman Wasi”.

Azzellini, D. (2018). Labour as a commons: The example of worker-recuperated companies. *Critical Sociology*, 44(4-5), 763-776.

Bejarano, F. y Vásquez, A. (2020). *Emprendimientos sociolaborales en salud mental: Apuntes para una pragmática de lo social*. Buenos Aires: Ediciones Incluir.

Burin, D. (2020). Cualicuanticálculo del valor en política pública. Manuscrito no publicado presentado ante el Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano, Buenos Aires.

Castro-Coma, M. y Martí-Costa, M. (2016). Comunes urbanos: De la gestión colectiva al derecho a la ciudad. *EURE*, 42(125), 131-153.

Community Economies Collective. (2019). Community Economy. En The Antipode Editorial Collective (ed.), *Keywords in Radical Geography: Antipode at 50* (pp. 56-63). Hoboken, NJ: Wiley.

Coraggio, J. L. (2010). Territorio y economías alternativas. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(18), 7-30.

Diez, A. (2020). ¿Qué son las llamadas “Economías Alternativas”? Millcayac, Anuario de Ciencias Políticas y Sociales, 1(1), 1-73.

Elisalde, R. y Ampudia, M. (eds.). (2008). *Movimientos sociales y educación: Teoría e historia de la educación popular en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Buenos Libros Editorial.

Elisalde, R., Ampudia, M., Nardulli, J.P., y Calvagno, J. (2011). *Trabajadores y educación en Argentina*. Buenos Aires: Buenos Libros Editorial.

Elisalde, R., Neusa, M., Ampudia, M., Falero, A., y Pereyra, K. (2013). Movimientos sociales, educación popular y trabajo autogestionado en el Cono Sur. Buenos Aires: Buenos Libros Editorial.

Escobar, A. (1999). Comunidades negras de Colombia: En defensa de biodiversidad, territorio y cultura. *Biodiversidad, sustento y culturas*, 22, 15-20.

Feser, M.E. y Moya, M. (2021, junio 10-11). *Entre lo que efectivamente hacen las cooperativas de trabajo y lo que puede aprender la función pública para comprender el valor que aportan*. Ponencia presentada en el Congreso de Economía Social Solidaria, Chile. Mesa de trabajo: Acciones solidarias para una transición más justa.

Flórez, J. y Olarte-Olarte, C. (2020). Por una política de lo turbio: Prácticas de investigación feministas. En C.A. López Jiménez (ed.), *Investigar a la intemperie: Reflexiones sobre métodos en las ciencias sociales desde el oficio* (pp. 15-57). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Giarracca, N. y Massuh, G. (eds.). (2008). *El trabajo por venir: Autogestión y emancipación social*. Buenos Aires: Antropofagia.

Gibson-Graham, J.K. (1996). *The end of capitalism (as we knew it): A feminist critique of political economy*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Gibson-Graham JK (2002). Intervenciones posestructurales. *Revista Colombiana de Antropología* 38, 261–286.

Gibson-Graham, JK (2011). A feminist project of belonging for the Anthropocene. *Gender, Place and Culture*, 18(01), 1-21.

Gibson-Graham, J.K. (2006). *Apostcapitalist politics*. University of Minnesota Press.

Gibson-Graham JK, Cameron, J., y Healy, S. (2013). *Take back the economy: An ethical guide for transforming our communities*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Gibson-Graham, JK y Dombroski, K. (eds.). (2020) *The handbook of diverse economies*. Cheltenham, UK: Edward Elgar.

Gorz, A. (1980). *Ecology as politics*. Boston: South End Press.

Grandia, L. (2009). *Tz'aptz'ooqeb'. El despojo recurrente al pueblo q'eqchi'*. Ciudad de Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala.

Grandia, L. (2017). Sacred maize against a legal maze: The diversity of resistance to Guatemala's 'mon-santo law'. *Journal for the Study of Religion, Nature and Culture*, 11(1), 56–85.

Grandia, L. (2020). Back to the future: The autonomous indigenous communities of Petén, Guatemala. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 40: 103-127.

Guattari, F. (2015). *¿Qué es la ecosofía?* Textos presentados por Stéphane Nadaud en base a conversaciones y producciones entre 1985-1992 con Guattari. Buenos Aires: Editorial Cactus, Serie Occursus.

Guattari, F. y Alliez, E. (1996). Capitalistic systems, structures and processes. In G. Genosko (Ed.), *The Guattari Reader* (pp. 233-247). Cambridge, MA: Blackwell.

Guelman, A., Cabaluz, F. y Salazar, M. (2018). *Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe: Corrientes emancipatorias para la educación pública del siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO.

Gutiérrez Aguilar, R. (2011). *Los ritmos del Pachakuti: Movilización y levantamiento indígena popular en Bolivia (2000-2005)*. Buenos Aires Colectivo Ediciones La Vaca.

Guzmán, A. y Krell, I. (2020). *Informe de Impactos del Grupo de Apoyo Mutuo 2014-2018*. Villarica, Chile: Maple Chile. <http://www.maplemicrodevelopment.org/impacto-multidimensional>

Healy, S., Borowiak, C., Pavlovskaya, M. y Safri, M. (2018). Commoning and the politics of solidarity: Transformational responses to poverty. *Geoforum*. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2018.03.015>

Healy, S., Dombroski, K., Diprose, G., Conradson, D., McNeill, J. y Watkins A. (2019). More than monitoring: Developing impact measures for transformative social Enterprise. Nueva York: United Nations Inter-Agency Task Force on Social and Solidarity Economy. <https://knowledgehub.unsse.org/knowledge-hub/more-than-monitoring-developing-impact-measures-for-transformative-social-enterprise/>

Heras, A.I. y Vieta, M. (2020). Self-managed enterprise: Worker-recuperated co-operatives in Argentina and Latin America. En JK Gibson-Graham y K. Dombroski K (eds.), *The Handbook of Diverse Economies*. Cheltenham, UK: Edward Elgar, pp. 48-55.

Heras, A.I., Miano, M.A., y Pagotto, M.A. (2017). Una apuesta por la vida: Ética y estética en formas colectivo solidarias. *Revista Nómadas*, 46: 129-149.

Heras, A.I. (2018). *Mutuo: Aportes del pensamiento de Sándor Ferenczi al análisis de grupos e instituciones*. Buenos Aires: Ediciones INCLUIR.

Heydorn, H.J. (2004 [1974]). *Überleben durch Bildung. Bildungstheoretische und Pädagogische Schriften - 1971-1974*. Büchse d. Pandora.

Hossein, C. (2019). A black epistemology for the social and solidarity economy: The black social economy. *The Review of Black Political Economy*, 46(3), 209-229.

Kanger, L., y Schot, J. (2019). Deep transitions: Theorizing the long-term patterns of socio-technical change. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 32, 7-21.

- Koselleck, R. (2004). *Futures past: on the semantics of historical time*. Columbia University Press.
- Lampinen, A. (2018). Dealing with victor's history in renewable energy education for transportation applications. *Solar Energy*, 173, 272-276.
- Liljeström, V., Marcozzi, P., Piola, M., Motta, A., y Hansen, L. (2017). Transformaciones de un proceso colectivo: El caso de "Frutos de la tierra y el río". *Sistematización de experiencias de desarrollo. Tramas sociales, gestión institucional y comunicación en los territorios*. Trelew: Chubut: INTA Ediciones, 116-136.
- Meadows, D. y asociados. (1972). *Los Límites del crecimiento: Informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. Roma: Fondo de Cultura Económica.
- Millaleo Hernández, S. (2020). Guarda de la naturaleza: Conocimientos ecológicos tradicionales de los pueblos Indígenas y estrategias de protección. *Cadernos de Dereito Actual* 13, 202-230.
- Monje, A., Burin, D., MTA, y Heras, A.I. (2018) Dislocando la propiedad. Un análisis sobre usos del espacio en una experiencia colectiva en Rosario, Argentina. *Revista Huellas*, 22(2): 35-54.
- Mook, L. (2014). An integrated social accounting model for nonprofit organizations. *In Accountability and Social Accounting for Social and Non-Profit Organizations*. Toronto: Emerald Group.
- Mook, L. (2020). Performance management, impact measurement, and the Sustainable Development Goals: The fourth wave of integrated social accounting. *Canadian Journal of Nonprofit and Social Economy Research (ANSERJ)*, 11(2), 20-34.
- Mook, L. (2021, junio 10-11). *Social accounting. An integrated perspective*. Ponencia presentada en el Congreso de Economía Social Solidaria, Chile. Mesa de trabajo: Acciones solidarias para una transición más justa.
- Mouffe, C. (2013). *Agonistics: Thinking the world politically*. London: Verso Books.
- Pagotto, A. (2016, julio 26). El problema ecológico en clave ético-política: Resonancias de un diálogo posible entre ecosocialismo y ecosofías. Conferencia presentada en el marco de las Actividades Descentralizadas del Congreso *Degrowth*, Budapest - Buenos Aires.
- Perlo, C. y Carmona, D. (2018). Cuidado e interdependencia: El dispositivo 'La Ronda' en Rosario, Argentina. Actas VIII Congreso Iberoamericano de Pedagogía: Memoria académica. Caseros, Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional Tres de Febrero.
- Petras, J. y Veltmeyer, H. (2005). *Movimientos sociales y poder estatal*. Buenos Aires: Lumen.

Petras, J. y Veltmeyer, H. (2018) *Imperialism and capitalism in the twenty-first century: A system in crisis*. London: Routledge.

Petrescu, D., Petcou, C., Safri, M., y Gibson, K. (2020). Calculating the value of the commons: Generating resilient urban futures. *Environmental Policy and Governance*, 31(3), 159-174.

Schot, J. y Kanger, L. (2018). Deep transitions: Emergence, acceleration, stabilization and directionality. *Research Policy*, 47(6), 1045-1059.

Schugurensky, D. (2021, junio 10-11). Evaluating the impact of participatory budgeting: Dimensions, variables, and indicators. Ponencia presentada en el Congreso de Economía Social Solidaria, Chile. Mesa de trabajo: Acciones solidarias para una transición más justa.

SDG. (2021). Sustainable Development Goals. Página de web. Nueva York: Naciones Unidas. <https://sdgs.un.org/goals>

Vercelli, A. y Thomas, H. (2008). Repensando los bienes comunes: Análisis socio-técnico sobre la construcción y regulación de los bienes comunes. *Scientiæ Zudia*, 6(3), 427-42.

Vercelli, A. y Thomas, H. (2010). Reconsiderando las tecnologías sociales como bienes comunes. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, 37, 55-64.

Williams, MJ. (2020). The possibility of care-full cities. *Cities*, 98, 1-7.

Zibechi, R. (2006). *Dispersar el poder: Los movimientos como poderes antiestatales*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.

Zibechi, R. (2007). *Autonomías y emancipaciones: América Latina en movimiento*. Buenos Aires: La Vaca Ediciones.